REPÚBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
I. MUNICIPALIDAD DE COLBÚN

Adquisiciones DAEM

REF: Aprueba "Servicio de Suscripción anual" Diario El Centro" para Escuela Básica de Colbún, Único Proveedor, " Capítulo II, Articulo 10 N° 7 Letra e del Reglamento.-

DECRETO A. EXENTO N° ___0843____/
MERCADO PÚBLICO

COLBÚN, 25 DE JUNIO DEL 2018.-

VISTOS

Lo establecido en el D.F.L. N° 1-3063 de 1980, del Ministerio Interior, sobre traspaso de Servicio Público a la Administración Municipal.
El Decreto Alcaldicio Exento N° 85 del 24 de Junio de 1998, que creó el Departamento de Educación Municipal de Colbún. La Resolución N° 1600, de 2008, de Contraloría General de La República. Movimiento de Materiales N° 062 de Fecha 18 de Junio del 201.- La necesidad de contratar el Servicio de Suscripción Diario El Centro para Escuela Básica de Colbún. La Ley N° 19.886, Ley de Compras Públicas, Capitulo II, Articulo 10 N° 7 Letra e del Reglamento, y las facultades que me confiere la ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO

1.- Apruébese emitir Orden de Compra a nombre de **EDITORA EL CENTRO EMPRESA PERIODISTICA S.A.**, **RUT N° 76.923.040-8**, por un monto de $ 81.250.- (ochenta y un mil doscientos cincuenta pesos) IVA incluido, por suscripción anual Diario el Centro.-

2.- Impútese el gasto correspondiente a los Fondos Ley Sep de Escuela Básica de Colbún a las Partidas, Ítems y Glosas que procedan del Presupuesto del Departamento de Educación vigente para el presente año.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

"Por Orden del Alcalde"

LUIS PINTO TRONCOSO
Secretario Municipal

HÉCTOR ROCHA PÉREZ
Administrador Municipal

HRP/LPT/CGV/PGJ/MAC/blz
DISTRIBUCIÓN
1.- Interesado
2.- Dirección de Adm. Y Fzas.
3.- U. Adquisiciones

REPÚBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
I. MUNICIPALIDAD DE COLBÚN

Adquisiciones DAEM

Colbún, 25 de Junio del 2018

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA

De conformidad al presupuesto aprobado para esta institución por la Ley N° 20.981 de Presupuestos del Sector Público 2018, certifico que a la fecha del presente documento, la institución cuenta con el presupuesto para el financiamiento a través de los Fondos Ley Sep Escuela Básica de Colbún. Según Movimiento de Materiales N° 062 de fecha 18 Junio del 2018, de los bienes y/o servicios **"SUSCRIPCIÓN ANUAL DIARIO EL CENTRO ESCUELA BÁSICA DE COLBÚN".-**

ILUSTRE MUNICIPALIDAD COLBÚN
JEFA FINANZAS DAEM

MARTA ARAYA CARRASCO
JEFE FINANZAS DAEM
ILUSTRE MUNICIPALIDAD COLBÚN

OFV/PGJ/MAC/blz

Adquisiciones